



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México."

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

### CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
Constancia de origen							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	SA-04		
Consiste en dar veracidad sobre el origen de los habitantes del Municipio de Luvianos, Estado de México							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 87 fracción I, 91 Y 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México					
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de origen				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Lo señalado en el documento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NA		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el habitante del Municipio lo solicite				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NA				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
1. Identificación oficial vigente			Si	I	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,</b> Artículo 91, fracción X de la Ley Orgánica Municipal  Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 3, Fracción I		
2. Acta de nacimiento del libro			Si	I			
3. Dos testigos con identificación oficial			Si	No			
4. Una fotografía tamaño infantil			Si	No			
5. Cubrir el pago correspondiente			si	No			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
NA			NA	NA	NA		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
NA			NA	NA	NA		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- El Ciudadano solicita los requisitos e información sobre la constancia de origen 2.- La Secretaría da atención al Ciudadano e informa sobre los requisitos que se requieren 3.- La Secretaría recibe la documentación requerida en los requisitos 4.- La Secretaría revisa que la documentación este completa 5.- Si la documentación está completa se pasa al punto 7					

Plaza Venustiano Carranza, Núm. 1, Col. Centro, C.P. 51440,  
Luvianos, Edo. Méx. Tel: (724) 690 0775, [presidencia@luvianos.gob.mx](mailto:presidencia@luvianos.gob.mx)





"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México."

	6.- Si la documentación no está completa, la Secretaría la devuelve al Ciudadano para que la complete 7.- La Secretaría hace la orden de pago 8.- La Secretaría entrega el recibo de pago correspondiente al Ciudadano para que acuda a la ventanilla de la Tesorería 9.- La Secretaría hace la constancia de origen correspondiente 10.- El Secretario del Ayuntamiento firma y sella la constancia 11.- El Ciudadano realiza el pago en ventanilla y entrega el recibo a la Secretaría 12.- La Secretaría entrega la constancia de origen 13.- Se imprime la constancia solicitada en el reverso de la copia de la acta de nacimiento y se anexa junto con el recibo de pago, posteriormente se archiva en la carpeta correspondiente				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día hábil				
COSTO:	\$114.00	Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 3, Fracción I			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NA				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando el Ciudadano no cumpla con todos los requisitos establecidos en la Ley Orgánica Municipal, no se podrá brindar el servicio				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NA				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Secretaría del Ayuntamiento			Secretaría del Ayuntamiento		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. José Jaime Cuevas Castelán			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Venustiano Carranza	NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Luvianos		
C.P.:	51440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
724	6900775	NA	NA	sec.ayuntamiento@luvianos.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	NA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NA				
DOMICILIO:	CALLE:	NA	NO. INT. Y EXT.:	NA	
COLONIA:	NA	MUNICIPIO:			
C.P.:	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	

Plaza Venustiano Carranza, Núm. 1, Col. Centro, C.P. 51440,  
Luvianos, Edo. Méx. Tel: (724) 690 0775, [presidencia@luvianos.gob.mx](mailto:presidencia@luvianos.gob.mx)





"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México."

NA	NA	NA	NA	NA
FORMATO(S) DESCARGABLES		NA		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:		1. ¿Dónde puedo solicitar una constancia de origen?		
RESPUESTA:		En la Secretaría del Ayuntamiento		
PREGUNTA FRECUENTE 2:		2.- ¿Existe condonación del pago por el documento?		
RESPUESTA:		Solo con la debida autorización del Presidente Municipal		
PREGUNTA FRECUENTE 3:		3. ¿Por qué solicitan una fotografía?		
RESPUESTA:		Para constatar el origen del Ciudadano y la evidencia fotográfica		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				

**AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS**

<p>ELABORÓ:</p>  <p><u>LIC. DANIA LINNETH ORTIZ REYNOSO</u></p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p><u>LIC. JOSÉ JAIME CUEVAS CASTELÁN</u></p> <p style="text-align: center;">—2025-2027—</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;"><u>21 / 01 / 2025</u></p>
---	---	---

**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

